Outlook

DESIGNACION COMITE ESTRUCTURADOR: ROPA DE TRABAJO CABALLERO

Desde Alexander Montealegre Ramirez <amontealegrer@sena.edu.co>

Fecha Mar 11/08/2026 10:22

Para Martha Liliana Restrepo Diaz <mlrestrepod@sena.edu.co>; Oscar Julian Castro Galicia <ojcastrog@sena.edu.co>; LIZETH JHOANA MEJIA ROJAS <ljmejiar@sena.edu.co>; Carlos Andres Rubiano Rojas <carubiano@sena.edu.co>; Hansyl Yalmar Conde <hyalmarc@sena.edu.co>

CC Luz Erika Ensueño Ramirez Murillo <leeramirezm@sena.edu.co>

Cordial saludo,

De manera atenta me permito informarles que la Dirección Regional Tolima, los ha Designado en la Unidad de Contratación para el siguiente proceso :

Objeto del Contrato: *COMPRA DE ROPA ADECUADA DE TRABAJO Y DE BUENA CALIDAD, PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES DEL SENA REGIONAL TOLIMA, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 79 DE LA CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS PARA SER SUMINISTRADA DURANTE LA VIGENCIA 2026*.

Bienes: Ropa para Caballero

Valor del Contrato: El valor estimado del presente contrato a resultar será por la suma de TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIEN PESOS ($ 33.687.100,00) M/CTE IVA incluido.

El PLAZO: El lugar de ejecución del contrato será la ciudad de Ibagué, Tolima. La ropa objeto de la contratación deberán ser entregados en las instalaciones del almacén del SENA Regional Tolima, ubicado en la Transversal 1a N° 42- 244 de la ciudad de Ibagué, o en los centros de formación que la Entidad indique mediante comunicación escrita, bajo la coordinación del supervisor y del Comité de Dotación.

DESIGNACION UNIDAD DE CONTRATACION - De conformidad con lo establecido en la Resolución No. 1-2154 de 28 de agosto de 2024 y las dispuestas en el manual de contratación vigente a la fecha.

En tal sentido, el comité estructurador designado será el encargado de configurar y construir los estudios previos, estudios de mercado y matriz de riesgos, además acompañan el proceso pre - contractual hasta el momento que se aprueben las garantías y se registre presupuestalmente el contrato, incluyendo la respuesta a observaciones.

COMITÉ TÉCNICO

Martha Liliana Restrepo Díaz

COMITÉ JURÍDICO
Oscar Julian Castro Galicia

COMITE ECONÓMICO
Lizeth Jhoana Mejía Rojas

COMITÉ AMBIENTAL Y ENERGÉTICO
Carlos Andrés Rubiano Rojas

COMITÉ SST
Hansyl Yalmar Conde

Alexander Montealegre Ramirez
Regional Tolima - Director Regional Encargado
amontealegrer@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Transversal 1a N°42-244 Avenida Ferrocarril

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.